

Acuerdo en Huarte, tras 5 años, para cambiar el recorrido de la villavesa

Se instalará un grupo semafórico y la línea 4 girará por Zubiarte a Pérez Goyena

Las obras, por 102.000 euros, comenzarán tras las fiestas y se pagarán a medias con Mancomunidad

C.A.M. Huarte

Las villavesas en su recorrido por el casco urbano de Huarte volverán a girar desde la calle Pérez Goyena a Zubiarte y acceder desde allí a la NA-4200 que transcurre hacia Villava. Así se recoge en el acuerdo adoptado por el Consistorio local y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, titular del servicio de transporte urbano. El convenio, que Huarte aprobó ayer en pleno con el voto de EH Bildu y de Geroa Bai, llega tres años y medio después de que se fijara un nuevo recorrido y cinco años después de que surgieran las primeras quejas por las modificaciones. Las obras empezarán después de fiestas. Se han presupuestado en un máximo de 102.000 euros y se ha fijado que Mancomunidad aporte el equivalente al 50% del coste.

El acuerdo respecto al recorrido de la línea 4 por Huarte implica también cambios y mejoras en las paradas. Para materializarlo, el Consistorio local y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona formalizarán un convenio. Ese texto fue el aprobado ayer en pleno.



Una villavesa circula por la rotonda de Arete.

DN

Previamente se llevó a cabo una memoria valorada que fijaba las actuaciones a tener en cuenta. La firmó un ingeniero industrial asesor del Ayuntamiento de Huarte. En concreto, se recogió la instalación del grupo semafórico entre las calles Pérez Goyena y Zubiarte. También la reubicación de la parada del autobús del transporte urbano comarcal.

La propuesta plantea la creación de una parada en el número 9 de Zubiarte. Allí se instalará la marquesina que ahora está en la parada de Pérez Goyena 2 y se adaptará para los que viajan en silla o silla de ruedas. También se

habilitará una parada en Zubiarte 12 para la línea. El grupo semafórico incluirá un sistema de "priorización" para los autobuses del transporte comarcal.

Los cambios llegan tras constatar "efectos perjudiciales" en el servicio con el recorrido fijado en 2015. Se cita el incremento de 300 metros "y al menos dos minutos" en el recorrido al llegar hasta la trasera del centro de arte contemporáneo para incorporarse a la NA-4200. También se habla del tránsito de autobuses articulados por vías de dimensiones "más reducidas que la vía natural de salida". Y mencionan el giro de los au-

tobuses "especialmente conflictivo en Diego Mina hacia Leandro Azcárate.

En el acuerdo del pleno se abstuvieron Cambiando Huarte y el PPN y votó en contra el Grupo Independiente. Advirtieron desde la formación que no se solucionan todos los problemas y que se aleja más la parada del casco viejo. Y recordó que Bildu, en la oposición hasta 2015, fue crítico con eso. Desde Cambiando Huarte resaltaron su papel para conseguir financiación de la Mancomunidad. La entidad habla de una partida para mejorar la velocidad comercial del transporte público.

Nuevas críticas por las desavenencias con los técnicos

• La oposición de GIH, PPN y Cambiando Huarte critica que se planteen pagos frente a los reparos de intervención

C.A.M. Huarte

El pleno celebrado ayer, el primero desde que a principios de julio se aprobara el presupuesto, estuvo plagado de críticas por parte de la oposición. En varios asuntos cuestionaron la gestión del equipo de gobierno formado por EH Bildu y apoyado por Geroa Bai. Criticaron que actuaran sin informar y con discrepancias con los técnicos y, por parte del concejal de Cambiando Huarte, que llegó a formar parte de la junta de gobierno, se sucedieron acusaciones de "electoralismo".

La primera discusión llegó al abordar la aprobación definitiva del presupuesto. Se introdujeron cambios para seguir con dos centros de 0 a 3 años, en lugar de la unificación planteada. Se alegó que hubiera quedado desierta la convocatoria para la gestión y la necesidad de abordar cambios. La oposición denunció falta de información.

Otro punto conflictivo fue el de los reparos del interventor a uno de los pagos para Areacea, intervenida por el Consistorio. El punto se retiró a instancias de la oposición. También se cuestionó el trato "de favor" a una empresa que alquiló parte de las viejas escuelas para un curso de F.P. Hubo unanimidad para acordar las obras en el meandro de Areatzea.

Aranguren exige un calendario para asegurar el nuevo colegio para 2019

El Gobierno autoriza tres meses después que el Consistorio el convenio para construir un polideportivo en el centro

C.A.M. Pamplona

El Ayuntamiento de Aranguren espera un nuevo calendario que fije las fechas y previsiones de Educación para asegurar que el nuevo colegio de Mutilva esté en funcionamiento para el curso 2019-2020. El Ejecutivo autorizó ayer la firma de un convenio con el Consistorio para construir el futuro colegio público de Infantil y Primaria y un polideportivo. Esta dotación sustituye al gimnasio escolar de otros centros y la diferencia de precio la

aportará el Valle para que sirva de instalación municipal. El acuerdo del gobierno llega tres meses después de que el Consistorio diera el visto bueno al trámite. La inversión en el centro y el polideportivo se fija en 5,9 millones.

Con el paso dado ayer en la sesión de Gobierno se recoge el compromiso de las dos administraciones a aportar los recursos para construir el colegio, de 3.829 metros construidos, y el polideportivo, de 1.782. Previamente, el Ayuntamiento puso a disposición del Ejecutivo una parcela libre de cargas para edificar el colegio. Tiene una superficie de 9.151 metros y se localiza en la entrada desde Pamplona, en la calle Anaitasuna. El Ayuntamiento ya se encargó de los derribos y las instalaciones previas

y de urbanizar los accesos y la parcela.

El Gobierno, a través del departamento de Educación, se hará cargo de la contratación conjunta de los proyectos de ejecución de ambas dotaciones.

El nuevo para Modelo D

La construcción de un nuevo colegio fue una demanda surgida en Mutilva ante el crecimiento de la matrícula en un municipio que llegó en 2017 a los 10.000 habitantes. El acuerdo para el nuevo centro se adoptó en 2016 pero el calendario de ejecución del colegio se fue retrasando por parte de Educación. En esta línea, desde el Consistorio se han quejado de que ahora no está escrito el cronograma con plazos para la redacción del proyecto o construcción del edificio.

Lo que sí parece claro, aunque no se ha comunicado oficialmente, es que las nuevas instalaciones acogerán al alumnado del Valle de Aranguren que opte por el Modelo D. Así se ha "trabajado" en el centro con la dirección, asociaciones de padres y madres y con el departamento y el Consistorio. Fuentes conocedoras contaron que se ha hecho hasta una encuesta y que la mayoría de familias se mostró favorable a la segregación según modelos lingüísticos al contar con un segundo centro público.

Berrioplano aprecia extralimitación del Defensor en su informe

Ante una queja, señaló que le correspondía limpiar en Artica y el gobierno local dice que debe resolver el Gobierno

C.A.M. Pamplona

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Berrioplano, formado por Plazaola y EH Bildu, ha respondido a la recomendación del Defensor del Pueblo para que se ocupe de la limpieza de Artica.

En un comunicado hecho público por el alcalde, Juan Manuel Albizu, considera que el responsable de la entidad, "un órgano exclusivamente consultivo", se "extralimita" al entrar a valorar un conflicto de competencias entre el Consistorio y el concejo de Artica. El Defensor consideraba, como defiende Artica a través de sus informes, que sigue vigente

un convenio de 2004 que fijaba que el Ayuntamiento se ocupara de la limpieza del concejo. De acuerdo a la ley de Administración Local, salvo delegación, es competencia de los concejos.

Recuerda la nota del equipo de gobierno de Berrioplano que el conflicto de competencias con Artica está en manos del Gobierno de Navarra. De hecho, espera un informe al respecto. Cuestiona, además, que para emitir su recomendación el Defensor "de por buena" la argumentación del Concejo de Artica.

Recuerda que el informe se emitió en respuesta a una queja de un vecino "de Berriozar" sobre la limpieza en la zona de Artiberri. Apunta que ellos se limitaron a contestar a quién corresponde y que Artica no se adhirió a un convenio como el resto de concejos. No dieron más información, dicen, porque no se requirió.